

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUCIONES MUÑOZ VILLAQUIRAN S.A DISMUVISA CELÉBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los treinta i un días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 12 horas con 30 minutos en las oficinas de la compañía situada en la Avenida 25 de Julio, con la concurrencia de los siguientes socios: Edgar Lenin Muñoz Villaquiran, Presidente de la Compañía y propietario de cuatrocientas ochenta participaciones de un dólar cada una, la Sra. Mónica Alexandra Calero Aguayo, Gerente propietario de trescientas veinte participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el Sr. Edgar Lenin Muñoz Villaquiran, presidente de la compañía y, actúa de Secretaria, la gerente de la misma, la Sra. Mónica Alexandra Calero Aguayo.

El Secretario constata el quórum elaborando la lista de asistentes.-El presidente declara instalada la junta, y pide al secretario de lectura a la convocatoria del personal que ha sido firmado por los Socios al tiempo de la citación-Se da lectura: Se convoca a los señores socios al tiempo de DISTRIBUCIONES MUÑOZ VILLAQUIRAN S.A. DISMUVISA. La sesión de Junta general ordinaria de socios que se celebrará en el local de la compañía DISTRIBUCIONES MUÑOZ VILLAQUIRAN S.A. DISMUVISA. En este punto de la ciudad, a la hora meridiana, treinta i uno de Marzo 2017, para tratar lo siguiente:

- 1) Conocer el informe del gerente general en relación al ejercicio Económico 2016.
- 2) Conocer y aprobar el balance y estado de pérdidas y ganancias del año 2016.
- 3) Conocer el informe del comisario por el mismo ejercicio económico.

Señor. Edgar Lenin Muñoz Villaquiran-Señor presidente manifiesta que toda vez que Ha sido leído la convocatoria, pide a la señora Gerente que actúa de Secretaria, que de lectura a su informe. La Señora Mónica Alexandra Calero Aguayo dio lectura al informe , y hecho que indica que los señores Socios han tenido conocimientos de balance ,estados y anexos de conformidad como lo dispone la ley de compañías y piden que se decida sobre el destino que se le dará al margen de utilidades ,que ha arrojado DISMUVISA en el ejercicio económico del año dos mil dieciséis los socios luego de las liberaciones de rigor , aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias así como el informe presentado por el señor gerente y deciden que el monto arrojado por las utilidades .sean repartidos entre los socios .-No habiendo otro tema que tratar , los socios conceden un receso para la elaboración del Acta respectivas concluido, se da la lectura al acta , la misma que es aprobada por los socios en unidad de acto a las 1 h30pm,quienes para constancia de todo lo expresado firman en unidad de acto.



Sr. Lenin Muñoz Villaquiran
0913006037



Sra. Mónica Calero Aguayo
0918267972